



Antecedentes

Misión

La misión de la Corporación de Abuso de Sustancias y Salud Mental de Florida es realizar recomendaciones a los poderes ejecutivo y legislativo sobre la mejor manera de poner a disposición del público los servicios de salud mental y abuso de sustancias en Florida. El objetivo de la corporación es lograr que el tratamiento de la salud mental y abuso de sustancias se convierta en una de las cinco prioridades del gobierno del estado.

Historia

La Corporación de Abuso de Sustancias y Salud Mental de Florida es una corporación sin fines de lucro creada por la legislatura para guiar los esfuerzos diseñados para mejorar la coordinación entre las agencias de los servicios de salud mental y abuso de sustancias con el objetivo de asegurar que estos servicios promuevan los sistemas de cuidado de la salud basados en la resistencia y la recuperación. La corporación controla los servicios de abuso de sustancias y salud mental que cuentan con fondos públicos en el estado. El Gobernador, el presidente del Senado y el presidente de la Cámara de Representantes eligen a sus 12 directores.

La corporación es responsable de realizar recomendaciones anualmente al gobernador y la legislatura sobre políticas diseñadas para promover la transformación del sistema mediante la provisión de mecanismos para comentarios de las partes interesadas-incluyendo consumidores primarios, miembros de familia y activistas-en relación a la administración general del sistema, que mejorará la coordinación, calidad y eficiencia del sistema.

La corporación tiene un plantel de dos personas: Ellen Piekalkiewicz (Directora Ejecutiva) y Linda Rayner (Asistente de Políticas).